PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, miércoles, 30 de Abril de 1884. N.° 852.

SECCION POLÍTICA

CONTRA LA MASONERIA

Su Santidad Leon XIII ha lanzado una encíclica contra la masonería, cuyo texto no conocemos aún. El extracto que de ella ha publicado la prensa más afecta al Vaticano, basta, sin embargo, para apreciar la índole de tan respetable documento. Parece que se halla vaciado en los moldes de aquella otra encíclica de Su Santidad Pio IX, que tanto conmovió al mundo católico, condenando el liberalismo y la civilización moderna.

Su Santidad Leon XIII, como guardián supremo de la moral católica, cumple su sagrada misión advirtiendo á los fieles los errores, peligros y tendencias de la masonería, para que se guarden de ellos porque en la masonería deben ver un enemigo encarnizado de la Iglesia, contra la cual sostiene una temible campaña. Grandes serán los esfuerzos de aquella asociación y sus progresos en el mundo, cuando el pontifice ha creido necesario lanzar sobre ella su más severa condenación.

La encíclica denuncia las doctrinas de la masonería como manchadas con la más repugnante inmoralidad.

Hay en ellas inmoralidad pública é inmoralidad privada.

La masonería tiene por fin combatir el catolicismo y la monarquía; tiende á la emancipación de la conciencia; enseña la vanidad del dogma y la certidumbre de las leyes racionales; conduce al reinado de la democracia, y los gobiernos autocráticos se hallan amenazados por sus triunfos. Disuelve las sociedades llevando de uno á otro pueblo el ódio y la discordia y dejando en todas partes las ruinas de la anarquía.

Nosotros no somos masones; no conocemos las doctrinas ocultas de la asociación masónica y, por tanto. no podemos apreciar hasta qué punto es exacto y conforme con el original el retrato que de ellas se hace en la encíclica; pero no debemos poner en duda su parecido, viéndolo en un documento tan respetable. No solamente no somos masones, sino que nos sonreimos cuando se nos habla de las pruebas terroríficas exigidas para el ingreso en la asociación masónica y cuando vemos exhibirse en público con alguna ocasión solemne el mandil y las otras insignias de la masonería.

Pero vamos á referir á quienes ha venido á herir la encíclica de Leon XIII como masones, como miembros de una sociedad que profesa doctrinas manchadas por una inmoralidad repulsiva, tanto pública como privada.

Según vemos en una publicación extranjera, han pertenecido á la masonería el conde de Artois, que después fué Carlos X de Francia; el gran duque de Wurtemberg; el general Bernardotte, después rey de Suecia; Francisco de Lorena, emperador de Alemania; Federico el Grande, rey de Prusia; Federico Guillermo II; Jorge III, rey de Inglaterra; Jorge IV; Guillermo I, rey de Holanda; Gustavo IX, rey de Suecia; Leopoldo I, rey de los belgas; Luis XVI; Luis Felipe, rey de los franceses; el conde de Provenza, Luis XVIII; Napoleón I, y Napoleón III.

Todas esas testas coronadas ofrecen un ejemplo del extremo á donde puede llegar la locura humana. Teniendo tronos, coronas, reinos é imperios que conservar, fueron á alistarse en las filas de la masonería, cuyas doctrinas tienden, como dice la encíclica de Su Santidad Leon XIII, á destruir los tronos y los gobiernos autocráticos. Los reyes y emperadores interesados en guardar sus tronos, se han complacido en minarlos como masones.

Todavía es más curioso el recuerdo de otro masón, superior á esos masones reyes y emperadores. Mastai—que fué más tarde Pio IX—perteneció también á la masonería.

O existe error en la fuente de donde tomamos la noticia, ó Leon XIII lleva las censuras de la encíclica hasta la memoria masónica de su ilustre y santo antecesor. Todo es posible, porque no debe olvidarse que Pio IX militó en sus mocedades en el arma de caballería, á cuya época tal vez se refiera su ingreso en la masonería.

Han sido también masones el naturalista Humboldt, el cardenal Maury, Mozart, Franklin y Washington. ¿Se sabe algo de su inmoralidad pública ó privada? ¿Fueron por ser masones, malos ciudadanos, malos padres. malos hijos, malos esposos? De Franklin y Washington se dice que se extinguieron entre sus contemporáneos por una virtud intachable, tal vez por una excepción feliz del efecto que las doctrinas inmorales de la masonería deben producir entre los masones.

Nos asalta una sospecha.

Según la encíclica de Su Santidad Leon XIII, los masones llevan á todas partes el odio y la discordia.

Los conservadores canovistas no hacen otra cosa entre nosotros. Ellos introducen el odio y la discordia entre los ciudadanos, dividiéndolos en dos castas de legales é ilegales. Ellos, en tiempos de elecciones como ahora, tienen para los unos la prohibición de las reuniones; para los otros el derecho de reunión expedito con lo cual se producen abismos infranqueables. Ellos encelan á las meretrices y á los escritores, amparando á aquellas en su tráfico, y encerrando á estos en la cárcel como inmorales.

No es, pues violento suponer que los cnservadores canovistas son los verdaderos masones condenados por la Encíclica de Su Santidad.

(*El Liberal.*)

De *El Porvenir*:

Los alarmistas de oficio

¿Quiénes son estos hombres que tienen la rara manía de vivir de la alarma de las gentes? Lo ignoramos. El descubrimiento de este nuevo oficio corresponde de derecho á los conservadores, y nos atreveríamos á decir que los propagandistas más celosos de esta profesión, hasta hoy desconocidos, son los periodistas conservadores, si hiciéramos alto en la campaña presente de la prensa ministerial, única, al parecer, interesada, puesto que es también la única que de ellos se ocupa, en esparcir rumores alarmantes.

Véase la prueba:

Dice «El Cronista»:

«Tenemos necesidad de repetir en esta sección, al frente de nuestro número y con toda la solemnidad á que nos obligan los alarmistas por un lado y los tímidos por otro, lo mismo que decíamos ayer al reseñar el Consejo de ministros y repetíamos más tarde en nuestra sección de última hora; esto es, que no hay motivo para que pueda temerse ninguna alteración del orden público, ni razón para dudar de la vigilante energía con que el Gobierno sabría en todo caso destruir los planes de los adversarios de lo existente.»

Dice «El Diario Español»:

«Como dice «La Epoca», los jugadores son implacables. Lo que conviene, para no caer en sus garras, es que procedan con prudencia los que tienen valores públicos.

Entre los rumores de trastornos, oimos anoche uno que explica la siguiente frase de un estimado colega: «El Gobierno tiene la seguridad de que antes y después del dia señalado para las elecciones generales, la paz pública se halla garantida.» Claramente se advierte en estas líneas que los alarmistas habian fijado el próximo domingo para llevar la intranquilidad á los ánimos. Aquí ya es algo más que la cuestión de Bolsa, la que está sobre el tapete: es también la cuestión electoral. Aprovechados son los que propalan estos rumores.

No tienen por qué alarmarse los amantes de la paz. No pasará nada: no sucede nada, aparte lo que antes indicamos. Saben los que conspiran que, con gobiernos fuertes, arraigados en el país, no se juega: saben también que no pueden contar con la imprevisión de los gobernantes mientras el partido liberal-conservador ocupe el poder: saben que pagarian muy cara la aventura. Respecto de ciertos bolsistas, no hay que esperar arrepentimiento de enmienda. Seguirán diciendo toda clase de absurdos para ganar unos cuantos céntimos. Hecha la advertencia, que no se quejen los incautos.»

Dice «El Estandarte»:

«El Estandarte», que cuida de tener bien informados á sus lectores, puede asegurarles que ni en Valencia ni en ninguna otra provincia se ha tratado de alterar en lo más mínimo el orden público y que estos rumores solo proceden de los que tratan de producir la baja de los fondos nacionales con fines particulares, y con este objeto publican telégramas falsos en París, y circulan noticias que también lo son en Madrid.

Otro de los sistemas empleados por los bajistas consiste en anunciar el mal estado del Tesoro, y con ello se pretende engañar la opinión por si de este modo pueden favorecer sus deseos egoistas.»

Dice «El Noticiero»:

«Lo que sí pasa que hemos recibido una carta en que se nos denuncian con nombres propios las personas interesadas en producir una baja en los valores públicos, los manejos que para lograrlo se hacen, y hasta una operación combinada en la Bolsa de París, en que á costa del crédito del Estado y del dinero de los particulares se realicen grandes ganancias, por especuladores sin conciencia.»

Y añade en otro lugar el mismo diario, hablando del mismo asunto y dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia:

«¿No cree V. E., ministro celoso de la Justicia española, caro, inteligentísimo y recto amigo nuestro, que los calabozos públicos tienen el derecho de poblarse con esos foragidos cobardes de la invención, más bien que con los periodistas de cuyo porvenir ha dispuesto el sentido legal y liberalesco del fusionismo? Sobre esta consideración, agena á toda pretensión filosófica, é inspirada sólo en el mero sentido común, nos atrevemos á llamar, con el debido respeto, la atención de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

Por fin, y antes de atar con el último comentario este ramillete, copiamos lo siguiente de un estimado colega militar.

«Para tranquilidad de nuestros lectores, tomamos de «La Corespondencia de España» el siguiente suelto, último de los que aparecen en su edición de la mañana de hoy:

Los periódicos siguen hablando de rumores que circulan, temiendo alguna alteración del orden público y de la mucha actividad que despliega en estos dias el ministro de la gobernación.

«El Correo» no cree, y con esto demuestra que conoce á los hombres de Gobierno, que vaya á suceder nada, pero cree y con razón, que el Gobierno vigila en todas partes.

Nosotros seguimos asegurando á los amantes de la paz que puede confiar tranquilamente en el Gobierno y descansar en absoluto en su celo y en su previsión.

No pasa nada.

La afirmación, como se vé, es terminante y al parecer autorizada; por consiguiente, no hay que dar crédito á los rumores que estos dias se esparcen.»

Después de esto, preguntamos á nuestros lectores:

¿Quiénes son los alarmistas de oficio? ¿Los bolsistas que juegan á la baja, ó la prensa ministerial, propalando los rumores que, según ésta, necesitan acreditar dichos bolsistas?

Cualquiera que no estuviera en el secreto de ánsia con que los conservadores buscan la colaboración del miedo para continuar la obra de su desgobernación, diría que los ministeriales querian resucitar á Atila y ponerle á las puertas de su Roma (léase *poder)* para dar gustos á esos alarmistas que hallan tan propicias á sus intentos, las columnas de la prensa conservadora.

De *El Progreso*:

¿Qué hay?

No, no vivimos en ominosos tiempos democráticos; la demagogía no impera; el club no está abierto; la prensa se halla bajo la saludable tutela del Licenciado Brú, y sin embargo, la Bolsa baja y el pan sube, y los espíritus más fuertes apenas si aciertan á reprimir bruscos movimientos de intranquilidad y de zozobra.—

Hemos vuelto á las épocas en que al pié de los candelabros de la Puerta del Sol, se formaban los grupos de gentes afanosas é inquietas; ya no

son allí los diálogos públicos y calurosos; las palabras crúzanse de oido á oido, y la mirada del que habla fíjase recelosa en las próximas gentes... —Se oyen frases sueltas de significación extraña.—¿De véras?—Eso se dice.—Pero V. sabe...—¡Hombre! la cosa se cae de su peso...—Más...—Nada, es natural; ese tenia que pasar. —Es cierto, tanto apretar... Y el nombre del Sr. Cánovas suena entretanto en el resto de la conversación. En los cafés el bullicio es extraordinario; ya no se habla entre la gente moza de galanterías ni de toros; la gente grave no deja trascurrir el tiempo con la monótona narración de lo pasado; viejos y jóvenes están anhelantes, nerviosos, con los rostros animados y los ojos muy vivos.—Cada mesa es como una tribuna; y entre sorbo y sorbo del negro tónico líquido, se cuentan cosas peregrinas. se habla de batallones, de regimientos con baterías; se fijan fechas, se hace filosofía de la historia, recordando hechor anteriores, origenes de consecuencias semejantes á las esperadas y en suma se forja la incertidumbre y la agitación que más tarde ha de llevar el padre al hogar, el negociante á la Bolsa, el militar á sus compañeros, el estudiante al áula, el periodista á la redacción.

—¿Qué hay?

—¿Qué pasa?

—¿Qué ha ocurrido?—

Sí. Hemos vuelto de lleno á esos dias de nuestra historia—á esos dias que una democracia generosa tuvo el propósito de cerrar.

***

—Yo he visto pasar ahora por la calle del Arenal, dos soldados de caballería á todo escape.

—Eso es grave, pero me lo parece más lo que yo acabo de observar. En el barrio de Argüelles he notado movimiento de soldados.—

—Es que hay allí tres cuarteles.

—Sí, pero los soldados no están fuera á la hora que yo los he visto.

—Pues ahora caigo en que por algo aquel teniente que iba á nuestra mesa de «Fornos», me dijo, mucho cuidado.

—Ya lo creo; y ya sabe usted lo que se dice de Barcelona y de Valencia, y de Sevilla y de Zaragoza...

—¿Qué? ¿Qué es ello?

¡Oh!...—Los dos amigos se acercan mucho el uno al otro, cambian unas palabras al oido, después pregunta el primero:

—Pero, ¿está V. cierto?

—¡Hombre! no creo que, con lo que está pasando, pueda nadie extrañarse de que eso suceda.—

Estos diálogos se repiten todo el dia: de las redacciones enviamos á los centros políticos y oficiales reporter tras reporter...; mientras el reporter corre, nosotros sonreimos como hombres de seso, como quien piensa: ¡bah! un chisme de vecindad; mas es el caso que, á pesar de nuestro escepticismo de personas serias, no bien sentimos los pasos del enviado, salimos á su encuentro diciendo:—Y bien, hable usted, hable usted. ¿Qué tenemos? ¿qué ha averiguado usted? ¿qué hay?

El redactor contesta irremisiblemente:

—Nada en concreto, no se puede precisar, pero en Fornos se dice.... en la Cerveceria se dice... en el Universal se dice... He oido al pasar por la Puerta del Sol... He creido ver en la puerta del ministerio de la Guerra... He creido notar en Gobernación...

—Pero en resumen:

—En resumen: La opinión general es que esto está muy malo, y que á pesar de que el gobierno calla, le debe andar la procesión por dentro.

—Déjese usted de procesiones; el gobierno está firme, es poderoso; tiene mucha fuerza; sus hombres están acostumbrados á salvar el órden y la sociedad.... La patria, la propiedad, la religión y la familia están en manos de ellos...

—Pues en buenas manos está el pandero... Que se fien de Quesada y que no corran...

El redactor se muestra empedernido; los aires de la calle le han vuelto también el seso.

No hay modo de convencerlo de que se miente por ahí, y de que Cánovas es eterno.

El se limita á repetir con misterio, aquello tan sabido de: «Ya verá usted en Barcelona, y en Sevilla, y en Zaragoza, y en Valencia...»

Y lo peor del cuento es, que cuando el redactor se retira los demás nos quedamos en aquella crítica situación de un cierto personaje de zarzuela.

Quedo, muy quedo, interrogamos á las mudas paredes: ¿Si será mentira? ¿Si será verdad?

En tal momento de melancólica incertidumbre, llegan á saludarnos amigos y conocidos.

—¿Qué hay?—les preguntamos en irreflexivo movimiento.

—A eso veníamos—responden.—Aquí deben ustedes saber algo... Hemos estado en el teatro y allí hemos oido...

Después pasamos por Gobernación y hemos visto muchas luces en los balcones... Luego nos encontramos al comandante Ramirez que iba muy deprisa; le quisimos detener, pero el hombre nos dijo: no puedo, voy á un asunto urgente... Ya ven ustedes que estos detalles...—

***

Hay en la forma accicentada de estos diálogos un fondo de cómica candidez: pero también un grave síntoma de un mal muy profundo.

No hay trastornos; no hay verdaderas sospechas de revolución; nadie puede decir con fundamento que tiene en su mano secretas claves de seguras agitaciones; el señor Cánovas, lo aseguramos bajo la fé de nuestra honrada palabra, cuenta con el apoyo resuelto y poderoso de nuestro bien disciplinado ejército;—sin embargo, la gente sueña con trastornos tremendos; se habla en lenguaje corriente de perturbaciones inmediatas; los temperamentos excitables esperan oir con el alba de cada dia el grito de resurrección de la democracia insepulta; los hombres más serenos y más frios oponen su pasividad, pero no su convicción á las probabilidades del suceso; los más descreidos confiesan melancólicamente *que esto no puede acabar en bien*, y la bola de nieve, ámpo breve primero, corre, y corriendo sigue hasta que, en abultadas formas, obstruye el paso y sorprende por su maguitud.

¿Qué es esto?—Es la lógica; la lógica humana reaccionando contra el Sr. Cánovas del Castillo.—Se ve el municipio corrompido, cada pueblo trastornado en foco de pasiones y violencias; se ve el parlamentarismo falseado y maltrecho; la toga del diputado puesta poco menos que en venta; los ministros presidiendo el inmenso escándalo, y hasta aquello que habíase creido más sagrado, la justicia histórica, prestándose á los más inauditos escarnios de la ley—resucitando muertos ó matando vivos como en Granada.—Se ve reinando el descaro de un Romero Robledo; extendiendo su excepticismo demoledor un descreido como Silvela, se observa de un lado lo que significa moralidad y conciencia en el polvo, y de otro lado lo que significa fuerza y despejo en lo alto, en el altar.

Y como se ve y se observa todo esto, y como con ello no puede venir más que la muerte de las energías morales de un país, y como un país no puede vivir de semejante modo, ni resignarse á morir de muerte tan vergonzosa, resulta que la protesta se formula en las entrañas mismas de la sociedad;—la desesperación se exalta en los muchos caractéres aún no rebajados, y la gente pregunta incesantemente ¿qué hay?—que quiere decir: No es posible.

—¡No es posible!—¿Qué no es posible?—La continuación de esta inmoralidad, la continuación de este escándalo, la continuación de Cánovas.—

Cánovas en el poder representa lo que impide más el reposo de una sociedad civilizada; el régimen de lo arbitrario; la negación de las libertades necesarias; la ausencia de lo más sagrado; la seguridad personal.

Los conservadores son violentos, porque tienen regimientos y cañones; la sociedad tiene algo más fuerte: su lógica; esa lógica que madruga preguntando:—¿Qué hay?—Y se acuesta diciendo:—¡Los conservadores se ván!—

———

De *El Porvenir*:

La cuestión de Cuba

Insistentes y pesados tenemos que ser, aún contra nuestra voluntad, en estos asuntos, por el grande interés que encierran, y tenemos que serlo mucho más porque, al parecer, el Gobierno está jugando con el país á la gallina ciega. Hemos procurado ir recogiendo las noticias oficiales desde el principio diligentemente, noticias que reunidas aquí, en globo y sumariamente, darian lugar á esta insignificante estadística:

Insurrectos en armas capitaneados por Agüero........................ 25
Encuentro primero y único con las fuerzas leales:
Muertos en combate.................. 38

Esto no puede ser, dirán ustedes. Lo mismo nos pareció á nosotros que era imposible la multiplicación de vivos en muertos; pero así lo dijeron los periódicos oficiosos que dicen, beber en buenas fuentes, y nosotros hemos cumplido con referirlo como nos lo han contado.

Es verdad, que ya los 38 muertos se referian á otra partida.

¿Quedaba algo? Si: quedaban cinco hombres de la partida Agüero (que no sabiamos hubiera sido batida): esos cinco, tan pocos como son, estaban distribuídos en grupos de tres ó cuatro; pero de cualquier modo, cinco ó quinientos, fuesen los que fuesen, estaban acorrolados por todas partes y de un momento á otro para caer vivos ó muertos en manos de nuestras tropas. Los dias van pasando; los telegramas se van repitiendo; el estado de las cosas continúa... no sabemos cómo.

Se trata ayer esta cuestión en Consejo de ministros; se celebra y se elogia la actitud de los Estados-Unidos, cooperando cuanto de su parte está á nuestros fines, y con todo esto, las revelaciones que de ese Consejo salen, no pueden satisfacer á nadie.

«Los telégramas de Cuba no acusan ninguna novedad. Los restos de la partida Agüero andan dispersos y ocultos, huyendo de la persecución de que son objeto.

Se ha hablado de reorganización de la armada, de la adquisición de un buque de combate y otros asuntos.»

«La Correspondencia» da la cosa por terminada; pero otro diario no tan optimista, discurriendo más y copiando menos, dice:

Lo que pasa en Cuba está pasando ya de castaño oscuro.

Según los que presumen de bien enterados, la partida del bandido Agüero, mucho más numerosa de lo que en un principio se dijo, ha sostenido, aunque siendo al cabo vencida, dos encuentros con las tropas españolas, y ha pasado después al distrito de Cienfuegos, donde incendia ingenios y comete todo género de tropelías.

Aun se persigue con actividad á los rebeldes, y tanto el ejército como los voluntarios, rivalizan en decisión y bizarría; se teme mucho que no se pueda exterminar, á lo menos tan pronto como antes se creyó, la fuerza facciosa, que huye constantemente de la leal y se concreta á llevar la destrucción á todas partes.

Sin que por esto se entienda que la paz en Cuba está seriamente amenazada, el Gobierno anda muy preocupado á causa de la situación actual de la gran antilla, y no será extraño que acaso muy en breve dé muestras de su preocupación con alguna medida enérgica, como, por ejemplo, el relevo del gobernador superior de la isla.

Dada la actitud reservada y misteriosa del señor Cánovas, no creemos que el general Castillo pueda esperar cosa buena.»

Siga la X hasta que el problema se haga insoluble.

MAHON

El «flautín» de anoche fundado en un simple error de caja, pretende criticar al Ayuntamiento de Mahón por el gravísimo hecho de aparecer en el anuncio, convocando á elecciones de compromisarios, la palabra domingo en vez de jueves 1.º de Mayo.

Una conducta tan rastrera como la que sigue el «flautín», denota una perversidad incomprensible de carácter, y un desenfado á prueba del menor decoro, porque si quiere combatir sañudamente al Ayuntamiento salga al terreno de los principios, esponga teorías legales, achácale faltas cometidas, pero no se cebe ¡por Dios! en tales pequeñeces, porque ello demuestra que ningún cargo serio puede dirigir á la Corporación Municipal, á pesar de la inquina que le profesa.

—

El corresponsal del «flautín» en Palma, continúa apadrinando los escritos que desde esta ciudad se le remiten en defensa del salto dado por el señor Blanc, y como se han agotado ya todos los recursos hábiles, se acude á *frases de sensación* y á *dichos de verdulera*, que si por una parte prueban la *endiosada pedantería* de su autor, por otra revelan la *escasa educación* que ha recibido.

El señor Patas, á quien no conocemos más que por el retrato que de él nos hizo el señor Blanc, acusa á EL LIBERAL de no haber cumplido la promesa que hiciera de justificar sus afirmaciones, y nada más inexacto porque hemos justificado plenamente todos nuestros dichos con la declaración del Comité, autoridad á que apelaba el mismo señor Patas, por más que ahora pretenda disminuir el efecto producido por el mentís que aquella declaración ha dado á sus correspondencias.

Por lo demás, las censuras que merecen al corresponsal los que «lo mismo sirven á la monarquía que á la República» con tal de medrar, parecen dirigidas de lleno contra el Sr. Blanc, el cual no se limitó á pa-

sar de la monarquía á la República sinó que ha repasado la frutera de la República á la monarquía; y por más que quiso escudar su última apostasía, parodiando al eminente jurisconsulto señor Martos, lo cierto es que no lo ha logrado, porque no ha sabido conservarse á una honesta distancia, toda vez que recientemente, y con motivo de las pasadas elecciones ha dado muestras evidentes de haber entrado de lleno en el campo conservador.

Después de esto, venga el Sr. Patas á convencer á los mahoneses de que el sueldo que el Sr. Blanc percibe, es la justa remuneración de su trabajo, y no el premio de su apostasía.

—

Mañana á las 10 debe tener lugar en las Casas Consistoriales la elección de compromisarios para senadores.

—

La persona á quien se le haya *estraviado* el sombrero, puede avistarse con el cabo de serenos, quien dándole las señas se lo entregará.

—

En la tarde de hoy han sido embarcadas á hordo del vapor «Menorca» 25 cabezas ganado vacuno, 81 lanar, 13 mular y 3 asnal.

—

A las nueve de la noche del sábado tendrá lugar en el casino El Recreo una numerosa reunión de socios con el fin de discutir y aprobar el reglamento por que ha de rejirse la sociedad filantrópica.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 21 al dia 27 de Abril.

Nacimientos. . . .	9
Defunciones. . . .	12
Diferencia en menos.	3

—

Llamamos la atención de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, que han redimido su suerte á metálico, acerca el anuncio de la Alcaldía que en otro lugar publicamos y en el cual se avisa haberse recibido en la misma las cartas de pago correspondientes á los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 15, 16, 17, 20, 26, 32, 33, 34, 38, 41 y 42.

Los interesados pueden recojer dichos documentos en la Secretaría del Ayuntamiento.

—

Desde las tres y media de la madrugada hasta la hora en que escribimos estas líneas, las 4 de la tarde ha caido casi constantemente, y continúa cayendo sobre esta ciudad una regular lluvia, que á intérvalos se ha hecho bastante copiosa.

Los labradores están de enhorabuena.

—

Nuestro amigo al Sr. Rita nos ruega manifestemos que en vista de la buena acojida que sus géneros han merecido por parte de sus parroquianos ha hecho nuevos pedidos á Barcelona; y que en caso de que estos le lleguen el jueves, prorrogará por dos dias, y en beneficio del público, el derroche que tiene establecido en su establecimiento.

—

Llamamos vivamente la atención de los señores médicos de esta ciudad, acerca del siguiente escrito que hallamos en nuestro apreciable colega «El Liberal» de Madrid:

Remedios descubiertos contra el crup

Actualmente la difteria causa verdaderos estragos en París. Con este motivo el doctor Delthil ha dirigido á la Academia una comunicacion de muchísimo interés, cuyo resúmen es el siguiente:

La difteria, vulgarmente llamado crup, está caracterizada por una exsuda fibrinoso ó falsas membranas que cubren las vías respiratorias, la traquea y á veces los bronquios mismos. Esos depósitos de fibrina según el doctor Delthil, se funden en pocos instantes al contacto de vapores de alquitran y de esencia de trementina.

Partiendo de este principio se han podido salvar niños á quienes se consideraba perdidos. Aun después de la traqueotomía, basta quemar cerca del lecho una mezcla de trementina y de alquitran. La habitación se llena de un humo negro y espeso, hasta el punto de que las personas que en ella se encuentran no se ven unas á otras, pero sin experimentar malestar alguno.

El niño aspira fuerte y voluptuosamente esa atmósfera de resina, en la que siente la vida. Pronto las falsas membranas se despegan y son espectoradas en forma de esputos de resfriado, y recogidas en un vaso se les ve seguir disolviéndose.

El doctor Delthil hace al mismo tiempo lavar la garganta del niño con coaltar y agua de sal. En dos ó tres días queda completamente curado.

Estas fumigaciones son, además, un excelente desinfectante como parasiticidas y microbicidas. Los que se han aproximado á los atacados del crup, aun los niños mismos, no han contraído la terrible enfermedad. Este tratamiento, tan sencillo y tan maravilloso, es, pues, á la vez un remedio absoluto y un precioso preventivo.

Contra las viruelas

Persona que merece entera confianza á un apreciable colega le comunica el descubrimiento de un remedio eficacísimo.

En el valle de Lucumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y hallándose en la brota, fué colocado en una habitación aislada para que no contagiase á los demás. En la noche del mismo dia de la traslación, se observó que las pústulas se habian deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se habia entrado, como vulgarmente se dice, y á que se diese el caso por perdido.

Pero ¡cosa sorprendente! al otro dia el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad qué habia tomado que tan pronto lo habia puesto sano, á lo que contestó que cada vez que lo dejaban solo se levantaba á tomar miel de una vasija que habia en la misma habitación.

Pasados algunos dias ocurrió otro caso de viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura se le dió aguada al paciente, y los resultados fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

Finalmente, llegada la noticia á esta ciudad, (Madrid) se ha hecho uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota, y tenia la cara enormemente hinchada, notándose, con no poca sorpresa, que en la noche del mismo dia que dió principio á dársele la miel, desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con gran rapidez.

Como los tres casos citados, parecen ser bastantes para pronunciar en favor de la miel como un remedio eficaz y sencillo contra la viruela, creemos de nuestro deber hacerlo conocer al público y especialmente á los médicos, quienes pueden hallar la causa entre los buenos efectos de aquel específico y usarla de una manera ilustrada y conveniente.»

—

Dice «El Demócrata» de Palma:

«Otro acto de justicia reparadora contra los abusos y las injusticias de los hombres de «El Balear».

En «La Gaceta» de Madrid del 21 del presente se publicá una real orden declarando de acuerdo con el Consejo de Estado, «que no es compatible el ejercicio de los cargos de Presidente de la Diputación Provincial y de vocal de la Comisión provincial.»

Sólo ciertos políticos podian interpretar la ley de otra manera atendiendo más á su estómago que al buen sentido y á la dignidad del cargo.

Por supuesto que esto lo teníamos dicho ya nosotros hace mucho tiempo, y con nosotros lo decian todas las personas que no hacen de la política un modo de vivir.

Desde hoy según esta real orden, don Miguel Socías y Caimary debe cesar en el cargo de vocal de la Comisión provincial si es que no prefiere dimitir el de Presidente de la Diputación, debiendo tener entendido que adolecería del vicio de nulidad cuanto se resolviera con su presencia en la Comisión provincial si antes no cesara en el otro cargo.

Consecuencia natural de dicha real orden es, la restitución de la indemnización cobrada por el Sr. Socías, pues que la ley de contabilidad no permite que se cobren dobles sueldos ú honorarios, por destinos declarados incompatibles. En una palabra no es posible comer á dos carrillos, y no hay más remedio que soltar una de las dos cucharas que tenía el señor Socías y Caimary metidas en el plato del presupuesto y tomar un poco de emético á fin de devolver una parte de lo tragado.»

Justo casti o de los que tienen más cariño al presupuesto que á la importancia del cargo que ejercen. Cierto, que para los del *grupito* la política, el patriotismo y todo lo demás, es de poca importancia ante el lustre de las monedas que salen del presupuesto y antes del bolsillo de los contribuyentes esquilmados y perseguidos, para que algunas individualidades trinquen y gocen.»

⁂

«El Comité conservador que conocía el sábado la vacilación del elemento oficial, publicó la siguiente hoja extraordinaria en forma de protesta, lo que prueba la firme actitud de los que componen aquel centro directivo.

Dice así:

«LAS NOTICIAS
DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Suplemento extraordinario correspondiente al sábado 26 de Abril de 1884.

»La actitud del partido liberal-conservador, en los solemnes momentos en que escribimos estas líneas es la misma que tenia cuando apareció nuestro periódico; es la misma que mantendrá inflexiblemente durante el dia de mañana.

Esta actitud, inspirada en las declaraciones del ilustre jefe de nuestro partido Sr. Cánovas del Castillo, consiste y consistirá sin vacilaciones que serían incalificables, en mantener la candidatura de cuatro diputados conservadores, otorgando su benevolencia al candidato de la izquierda dinástica, cuyo nombre es demasiado conocido en nuestro país para que debamos añadir, á las tributadas, nuevas protestas de simpatía.

Circunstancias especialísimas; circunstancias que con harta frecuencia rodean á los partidos, tal vez para quilatar la fé de sus convicciones; circunstancias que la discreción aconseja en estos momentos examinar con reserva y comedimiento, nos obligan á declarar, tanto para que nuestros amigos conozcan los honrados propósitos que nos animan cuanto para dar cumplida y leal satisfacción á los partidos que nos favorecen con su benevolencia, que, el menor cambio de actitud que pudiera observarse en cualquiera entidad política que deba considerarse identificada con el partido liberal-conservador de esta provincia, sería en el acto, con la energía que las circunstancias exigieran, plena y solemnemente desautorizada por los hombres de nuestro partido.»

—

BOLSA DE MADRID

29 Abril.

4 por 100 Interior perpétuc .	61'250
4 por 100 amortizable . . .	74'100
Billetes hipotecarios de Cuba	90'700

—

BOLSA DE BARCELONA

29 Abril.

4 por 100 Interior.	61'100
4 por 100 exterior.	61'150
4 por 100 amortizable . . .	73'500
Billetes hipotecarios de Cuba	90'750
Banco Hispano Colonial . .	53'250
Crédito Mercantil.	50'000
Banco de Cataluña.	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	67'120
Id. Norte	117'620
Id. Orense	26'250
Obligaciones Francia . . .	61'250
Id. Orense	47'120

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 30.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela laud *San Jaime*, patron Guillermo Alemany, con 6 tripulantes y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 29, 7'30 n.
Mahón 29, 9-1 n.

Ha quedado disuelta la partida levantada en Cuba al mando de Agüero.

Los ingenieros han declarado que la catástrofe de Alcudia habia sido intencionada. Los criminales destornillarón los rails.

Ignórase quienes pueden ser los autores.

Madrid, 30, 11'15 m.
Mahón 30, 02'30 t.

S. M. el Rey continúa mejorando de su indisposición.

Ha terminado la estracción de víctimas de la catástrofe de Alcudia, cuyo total de muertos asciende á 59 y á 56 el número de heridos.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Debiendo elejir este Ayuntamiento en unión de los contribuyentes comprendidos en las listas publicadas en el periódico EL LIBERAL del dia 13 Febrero último, tres Compromisarios para senadores, con arreglo á la Ley de 8 Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el JUEVES dia 1.° de Mayo próximo á las 10 de su mañana, para los fines ya espresados.

Mahón 23 Abril de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las cartas de pago de los mozos del Reemplazo del corriente año. números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 15, 16, 17, 26, 32, 33, 34, 38, 41 y 42, se anuncia al público á fin de que los respectivos interesados puedan presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, para hacerse cargo de los citados documentos. Mahon 30 de Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° al 15 del próximo Mayo, permanecerá abierta esta oficina á las horas de costumbre, para el cobro del 4.° trimestre del actual año económico de 1883 á 84, de las contribuciones territorial, industrial é impuesto equivalente á los de sal. Al propio tiempo se cobrarán los recibos de cuotas domiciliadas en esta Agencia, á los terratenientes en los demás pueblos de la isla.

Los dias señalados para el cobro en los demás pueblos, son los siguientes:

Ciudadela, del 1.° al 12 de Mayo.
Ferrerías, del 13 al 20 idem.
Alayor, del 1.° al 10 idem.
Mercadal, del 11 al 20 idem.
Villacarlos, del 17 al 21 idem.

Espirados que sean los plazos señalados, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen realizado sus descubiertos, lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahón 25 de Abril de 1884.—El Cobrador, José Carreras.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia tres de Mayo próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y en el municipal de Alayor á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos de una porción de terreno sita en el término municipal de dicha villa y punto conocido por el Fusaret de cabida total de unas diez barcillas, antigua medida del país dividida en cuatro cercados contiguos, propia de Antonio Morlá y Fiol, bajo el tipo de dos mil quinientas cincuenta pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que don Antonio Mercadal y Cardona sigue contra el referido Morlá sobre pago de dinero. Dado en Mahón á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de los derechos de matadero

El dia 3 de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el segundo remate del arriendo de los derechos del Matadero público durante el año económico de 1884-85, en el cual se admitirán tan sólo las proposiciones que mejoren en un 10 por 100 á lo menos la cantidad de 4.475 pesetas 50 céntimos que se ha ofrecido en la subasta celebrada en el dia de ayer; advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse de él.

Mahón 22 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

*
* *

Alquiler de local para carros y caballerías

El dia tres de Mayo próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre «alquiler del local para carros y caballerías» durante el año económico de 1884-85 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de veinticinco pesetas acompañando además cada proponente su respeciiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.

Mahón 24 de Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe vecino de........ enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre alquiler de locales para caballerías y carruages, se obliga á tener á su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, durante el año económico de mil ochocientos ochenta y cuatro á mil ochocientos ochenta y cinco, abonando por ello la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

*
* *

Carros de limpieza

El dia 3 de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1884-85, con arreglo al pliego de condicionee que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.000 pesetas y no será admitida ninguna proposición que esceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de cien pesetas, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde.—Mahón 24 Abril de 1884.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de...... enterado del pliego de condiciones para la subasta del arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1884-85, ofrece ejecutar este servicio por la cantidad de ... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.